

INPERGLEN S.A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas - 28 de marzo de 2013 -

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo de 2013, a las 08:00 horas, en las oficinas de la empresa Inperglen S.A., ubicadas en la Calle De Los Acetunos E5-52 y Av. Eloy Alfaro, Local Uno de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INPERGLEN S.A.

Accionista	Representante	Capital suscrito y pagado	Acciones USD 1	%
Dinah Glen Cerezo		30961,25	30961,25	99,875
Comercial Kondos S.A.	Afrado Perilla G.	38,75	38,75	0,125
Total		31000,00	31000,00	100,000

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección de Comisario Principal de la compañía.

Por decisión de los presentes reside esta sesión la Sra. Dinah Glen y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. Ana Pazmiño.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía. Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por los accionistas presentes por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013. Luego de ser leídos por parte de secretaria y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los accionistas resuelven por unanimidad que, luego de las correspondientes deducciones legales y formación de reservas legales, las utilidades se paguen a los accionistas.

4. Elección de Comisario Principal de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas deciden elegir al Sr. Vladimir Livingston Gallardo Morales, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2013.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 9:30 horas.



Sr. Alfredo Perilla Glen
Presidente



Sra. Ana Pazmiño
Secretaria Ad-Hoc



Sra. Dinah Glen Cerazo
Accionista

INPERGLEN S.A.



Sra. Dinah Glen Cerazo
Gerente General